

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Siendo las diez horas del día martes 14 de julio de dos mil veinte, se reunió de manera virtual, a través de la plataforma zoom, el Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019-2024, para efectuar la Sesión Ordinaria número 04, del Subcomité Sectorial de Movilidad, en términos de lo dispuesto en los Artículos 34, 35, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco; Primero, Segundo, Tercero, fracción II, Cuarto, Sexto, Undécimo, fracción IX, Duodécimo, Décimo Tercero, Décimo Séptimo del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, el Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad; Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco; Dr. José Adrián Carbajal Domínguez, Subsecretario de Movilidad; M. en A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez, Subsecretario de Transportes; Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Director General Técnico de la Secretaría de Movilidad; Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Director General del Centro SCT Tabasco; Dr. Fernando Rabelo Hartmann, Director de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT; Dr. Germán Pérez Hernández, Director de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura de la UJAT; Sr. Quintín Salazar Martínez, Secretario General de la Unión de Autos Rápidos de Villahermosa, Tabasco, "ARVIT"; Sr. Fausto Hernández Domínguez, Presidente del Consejo de Administración de Transporte Metropolitano "Pomoca", S.A. de C.V.; Arq. Víctor Manuel Cervantes Calcáneo, Presidente del Colegio de Arquitectos Tabasqueños A. C.; Ing. Miguel Enrique Serrano de la Rosa, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco A. C., y el Ing. Alejandro Yesugai Frías Díaz, Presidente de

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



la Asociación Quieromicarril A.C., con el objeto de llevar a cabo la presentación y toma de protesta de los nuevos integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad 2019 – 2024, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

- I. Conforme a lo dispuesto por los artículos 25, 26 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 14 y 16 de la Ley de Planeación del Estado, se establece la rectoría del Estado para organizar un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Estatal, que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, y de la democratización política, social y cultural del Estado;
- II. Que con fecha 29 de noviembre de 2003, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, en el cual se considera en los artículos Noveno, Décimo, Undécimo, Duodécimo y Décimo Tercero, la integración y atribuciones de los Subcomités Sectoriales que lo integran;
- III. Con fundamento en los artículos Noveno, Décimo, Undécimo, Duodécimo y Décimo Tercero del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, se instaló el diecinueve de febrero de dos mil diecinueve el Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019-2024; y

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



- IV. De conformidad con las premisas contenidas en los artículos Octavo, fracción II, Décimo Sexto, fracción I, y Décimo Séptimo del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, y para dar continuidad a los Programas y Proyectos del Sector durante esta Administración Pública 2019 – 2024, se retoman los trabajos de este Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024.

Con base en lo anterior, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Sesión Ordinaria número 04, del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024.

14 de julio de 2020, 10:00 h

- 1.- Bienvenida y exposición de motivos a cargo del Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad;
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum virtual, a cargo del Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad;
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior a cargo del Dr. José Adrián Carbajal Domínguez, Subsecretario de Movilidad de la Secretaría de Movilidad;
- 4.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día, a cargo del Dr. José Adrián Carbajal Domínguez, Subsecretario de Movilidad de la Secretaría de Movilidad;
- 5.- Presentación y toma de protesta de los nuevos integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad 2019 – 2024, a cargo del Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco;
- 6.- Asuntos Generales, a cargo del Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Director General Técnico; y

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



7.- Clausura de la sesión, a cargo del Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Director General Técnico.

1.- Bienvenida y exposición de motivos a cargo del Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad.

En uso de la voz, del Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad manifestó: les doy la cordial bienvenida y agradecimiento por haber atendido esta invitación. Del mismo modo les hago saber que el objetivo de esta Sesión Ordinaria es la presentación y toma de protesta de los nuevos integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad 2019 – 2024, en cumplimiento a la Ley de Planeación del Estado de Tabasco y del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, ya que dicho Subcomité tiene como objetivo el cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo, del Programa Sectorial de Movilidad Sostenible y de los Programas Operativos Anuales, así como definir prioridades sectoriales en materia de inversión, para facilitar la integración de los programas estatales y las estructuras de los techos financieros, en virtud que es facultad del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, presentarlos a través de los entes que conforman la Administración Pública, y que marcan la pauta para una buena planeación. Estos son instrumentos estratégicos que fortalecen y elevan al óptimo el gasto público del Gobierno en materia de Movilidad.-----

2.- Lista de asistencia y declaración de quórum virtual, a cargo del Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad.

En uso de la palabra, el Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad, procede a pasar lista de asistencia: Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad; Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco; Dr. José Adrián Carbajal Domínguez, Subsecretario de Movilidad; M. en A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez, Subsecretario de Transportes; Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Director General Técnico de la Secretaría de Movilidad; Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Director General del Centro SCT Tabasco; Dr. Fernando Rabelo Hartmann, Director de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT; Dr. Germán Pérez Hernández, Director de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura de la UJAT; Sr. Quintín Salazar Martínez, Secretario General de la Unión de Autos Rápidos de Villahermosa, Tabasco, "ARVIT"; Sr. Fausto Hernández Domínguez, Presidente del Consejo de Administración de Transporte Metropolitano "Pomoca", S.A. de C.V.; Arq. Víctor Manuel Cervantes Calcáneo, Presidente del Colegio de Arquitectos Tabasqueños A. C.; Ing. Miguel Enrique Serrano de la Rosa, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco A. C., y el Ing. Alejandro Yesugai Frías Díaz, Presidente de la Asociación Quieromicarril A.C., estando presente la mayoría de los integrantes, declaro que existe quórum virtual y legal, por lo cual quedan formalmente abiertos los trabajos de esta Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación. Solicito al Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Director General Técnico, dé lectura al siguiente punto del orden del día. -----

3.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión anterior.

En uso de la voz, el Dr. José Adrián Carbajal Domínguez, Subsecretario de Movilidad, expresó: conforme al punto 3 del Orden del Día corresponde la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión de fecha seis de

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



septiembre de 2019, y en virtud de que ésta fue previamente circulada, solicito se someta a votación, la dispensa de su lectura. -----

El Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad, somete a votación de los miembros de este Subcomité, la dispensa propuesta, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. La dispensa de la lectura del Acta referida ha sido aprobada por unanimidad. -----

4.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día, a cargo del Dr. José Adrián Carbajal Domínguez, Subsecretario de Movilidad, de la Secretaría de Movilidad.

El Dr. José Adrián Carbajal Domínguez, Subsecretario de Movilidad, en uso de la voz señala que procede a dar lectura al Orden del Día. Sesión Ordinaria número 04, del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024, de 14 de julio de 2020 a las 10:00 hrs.-----

1.- Bienvenida y exposición de motivos, 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum virtual, 3.- Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior, 4.- Lectura y Aprobación en su caso, del Orden del Día, 5.- Presentación y toma de protesta de los nuevos integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad 2019 – 2024, 6.- Asuntos Generales, 7.- Clausura de la Sesión.-----

El Dr. José Adrián Carbajal Domínguez, Subsecretario de Movilidad, expresó que: se somete a votación de los miembros del Subcomité Sectorial de Movilidad, la aprobación del Orden del Día. Quienes estén a favor, manifestarlo levantando la mano. Ha sido aprobado el orden del día por unanimidad, por lo

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



que procedo a otorgar el uso de la voz al Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad, para desahogar el siguiente punto del Orden del Día.- Una vez dado a conocer la estructura del Acta y atribuciones del Subcomité Sectorial de Movilidad, el Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, solicita a los nuevos integrantes tengan la amabilidad alzar el brazo derecho, para proceder a realizar la Toma de Protesta de Ley y hacer el juramento acostumbrado.-----

Nuevos integrantes:

Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad;

Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Director General Técnico de la Secretaría de Movilidad;

Dr. Fernando Rabelo Hartmann, Director de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT;

Dr. Germán Pérez Hernández, Director de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura de la UJAT;

Sr. Quintín Salazar Martínez, Secretario General de la Unión de Autos Rápidos de Villahermosa, Tabasco, "ARVIT";

Sr. Fausto Hernández Domínguez, Presidente del Consejo de Administración de Transporte Metropolitano "Pomoca", S.A. de C.V.; y

Arq. Víctor Manuel Cervantes Calcáneo, Presidente del Colegio de Arquitectos Tabasqueños A. C.

5.- Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, expresó: que amables, muchas gracias. En primer lugar, quiero agradecer a

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



todos ustedes, sobretodo de forma especial, al Licenciado Narciso Oropeza que me haya hecho convocar a esta importante reunión del Subcomité Sectorial de Movilidad. Como todos ustedes saben, la Ley de Planeación del gobierno del Estado de Tabasco obliga a que todo el gobierno tenga que hacer una ruta de navegación en su administración. De esa manera es como se estableció el Plan Estatal de Desarrollo, que fue a través de diversas consultas públicas con toda la sociedad, con todos los participantes que integran esta sociedad tabasqueña. Y del mismo modo, es importante reconocer el esfuerzo que en ese periodo se hizo en esa Secretaría en la consulta directa de todos, no solo los permisionarios sino también de los usuarios, lo que nos permitió hacer un Programa Sectorial para esta actividad. Este Subcomité Sectorial es, como la propia Ley de Planeación lo señala, un órgano de consulta amplio, abierto, plural, que permite justamente el poder analizar, discutir, elaborar propuestas de políticas públicas que tengan un impacto positivo en un sector tan importante, como es este del sector transporte, que aquí en Tabasco se genera una expresión de movilidad, que incluye precisamente todo lo que dentro del sector se desarrolla, y es importante destacar la importancia fundamental que tiene la movilidad en la actividad productiva. Porque no solo permite el traslado de personas, de mercancías y valores, sino permite también el garantizar con la seguridad plena que se requiere para poder impulsar un proceso de desarrollo normal y equilibrado y sostenido y permanente, de ahí que este Subcomité Sectorial de Movilidad es importante que sea enriquecido con la experiencia que todos ustedes tienen y que de manera muy atinada el Licenciado Narciso Oropeza ha escogido en todos ustedes, gente con una gran capacidad profesional, técnica, comprometidos con el desarrollo de nuestra entidad, con una gran capacidad de

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



poder participar en estos esfuerzos de coordinación para que en el diseño, en la discusión de las diversas problemáticas que al sector aquejan, podamos encontrar alternativas de solución que puedan ser propuestas a nuestra superioridad para efectos del diseño de políticas públicas que puedan mejorar nuestro sistema de movilidad y garantizar de esa manera el proceso de desarrollo sostenido y equilibrado que requiere nuestra entidad. Me da gusto formar parte de este selecto grupo que el Licenciado Narciso Oropeza ha formado, les deseo a todos ustedes el mayor de los éxitos, porque juntos podamos encontrar las diversas respuestas que requiere el desarrollo de este sector y estoy seguro que así será, por la experiencia que en cada uno de ustedes se acumula y por la forma en como el Licenciado Oropeza nos hará el favor de coordinar precisamente para encontrar estas alternativas de solución. En ese sentido, me es muy grato, si me permiten a distancia tomar protesta a todos los integrantes de este Subcomité Sectorial haciendo votos sinceros porque la capacidad de todos y cada uno de ustedes, la experiencia que todos ustedes tienen pues pueda redundar en importantes esfuerzos y frutos que requiere este sector para apoyar el desarrollo sostenible de nuestra entidad. En este sentido, pues me es muy grato tomar protesta, sea éxito en esta gestión y felicitar de nueva cuenta al Licenciado Narciso Oropeza por haber conjuntado a este grupo valiosísimo que sin duda alguna nos permitirá el poder caminar con pasos firmes en el desarrollo de políticas públicas para este sector y por supuesto para el desarrollo de nuestro Estado. Me es muy grato y muy honrado tomar protesta a todos ustedes, si me permiten desahogar el punto 5 del Orden del Día y de conformidad con lo preceptuado en los artículos Primero, Segundo, Tercero, fracción II, Cuarto, Sexto, Undécimo, fracción IX, Duodécimo y Décimo

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Tercero del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, se procede a la Toma de Protesta de Ley a los nuevos integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad, *¿Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo honorífico que se les ha conferido en el Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024, mirando en todo momento por el bien, el progreso y el desarrollo social y económico de nuestro Estado, haciendo guardar el respeto a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Tabasco, las leyes y reglamentos que de ellas emanen, en particular la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco y sus reglamentos, cuidando en todo por el bien de la Unión, del Estado y de sus municipios?*-----

Los miembros del Subcomité Sectorial de Movilidad, expresan: ¡SÍ PROTESTO!-----

Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, expresó: *“Si así lo hicieren, que la sociedad Tabasqueña se los reconozca, si no, que se los demanden”*.-----

6.- Asuntos Generales.

El Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Director General Técnico, expresó: señores miembros del Subcomité Sectorial de Movilidad, el punto 6 del Orden del Día es el de Asuntos Generales, por lo cual, si alguno de ustedes desea plantear algún asunto favor de anotarse.-----

Señor Secretario, le informo que se anotaron 8 participantes en el apartado; por tanto, se les dará el uso de la voz conforme se anotaron. -----

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Participantes:

1. Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad;
2. Dr. Fernando Rabelo Hartmann, Director de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT;
3. Sr. Quintín Salazar Martínez, Secretario General de la Unión de Autos Rápidos de Villahermosa, Tabasco, "ARVIT";
4. Ing. Alejandro Yesugai Frías Díaz, Presidente de la Asociación Quieromicarril A.C.;
5. Sr. Fausto Hernández Domínguez, Presidente del Consejo de Administración de Transporte Metropolitano "Pomoca", S.A. de C.V.;
6. Arq. Víctor Manuel Cervantes Calcáneo, Presidente del Colegio de Arquitectos Tabasqueños A. C.;
7. Ing. Miguel Enrique Serrano de la Rosa, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco A. C.;
8. Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Director General del Centro SCT Tabasco;

En uso de la voz el Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad, expresó: yo como Secretario quisiera agradecerles aparte a las personas que no había podido saludar que sean bienvenidos y volverles a recordar que si fueron escogidos ustedes es por su calidad moral y compromiso social. Me permití invitar a Germán, a Quintín y a Fausto, Don Gilberto Cano ya es una gente conocida en el ambiente del argot de la comunicación, pero de todas maneras no lo había podido saludar a Gilberto Cano, bienvenido Gilberto. Así como a Víctor Cervantes y a Yesi Frías. Bueno, la encomienda que tengo de parte del

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Ejecutivo es, precisamente, de tener un transporte digno para el estado de Tabasco, ese transporte digno que necesitamos. Necesitamos también conjugar nuestros conocimientos, exponerlos en momento y tiempo para ver las necesidades que tiene también el Estado, las necesidades que tiene la Secretaría para que así Leopoldo en su carácter de Secretario pueda el meter la mano y ayudar al transporte público y ayudar a la Secretaría para que logre sus propósitos que estamos tratando de encaminar hacia algo que tenga calidad, que tenga calidad empezando desde la calidad moral, la calidad moral que se necesita tanto en el transporte porque ha sido un sector muy atacado, muy mal visto por la sociedad, y yo creo que a veces la sociedad no se equivoca. Si tiene algo que reclamar pues lo dice y la verdad tiene razón porque nosotros necesitamos poner todo lo que está de nuestro alcance, nuestra capacidad para buscar el bienestar del transporte. Últimamente también ha estado muy de moda la cuestión del ciclismo, las ciclovías, les quiero decir que se está haciendo un estudio a fondo y van a ser invitadas las personas para que participen. El pensar en una ciclovía en el Estado no es una cuestión de una cubeta de pintura y de separar un espacio para que lo disfruten la gente del transporte ciclistico. Yo pienso que eso debe de ir en un plan muy bien estructurado, un plan que sea que la gente que vaya a utilizar esa vía no sufra de las inclemencias, muchas veces hasta del tiempo que es el calor en el estado de Tabasco. También se está buscando atenuar esa situación y de buscar no espacios muy largos, sino que conlleven a un fin, a un punto determinado donde concurra la mayoría de gente. Ejemplo puede ser que concurran a un mercado, ejemplo puede ser a un centro universitario, a una escuela de importancia, y entonces vamos a tener que recurrir a los expertos en vialidades, a los ingenieros, a las gentes de leyes, con

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Fernando que le gusta andar siempre metido en esos escándalos de leyes y de reglamentos, a Víctor, a Yesi, así como a Germán para que den su opinión, su calidad de conocedores del tema de la vialidad. Y no es que estemos en contra les quiero decir, sino lo que estamos es haciendo un estudio acorde de calidad para esa situación. En cuanto al transporte público también estamos buscando. El Gobernador tiene toda la intención, lo manifestó hace días vía radiofónica, la cuestión de mejorar el transporte público, un transporte de calidad, sí se puede hacer y también ustedes transportistas pueden participar. Van a quedar abiertas las posibilidades para que ustedes puedan integrarse a ese plan en inversión, en la forma que ustedes lo deseen, pero obviamente con el ordenamiento jurídico preciso, con la calidad bien. Yo siempre pongo de ejemplo algo que me molesta decirlo pero tengo que decirlo. O sea me molesta pensar que eso sucedió, pero tengo que decirlo para que no vuelva a suceder, aquí en el estado de Tabasco tenemos la desgracia que todos meten las manos, como decimos, y terminan en grandes fracasos, ejemplos, la ganadera, una situación muy productiva, muy bonita, donde empezaron a meter las manos personas quizá con buena intención pero no con la capacidad de comercializar, quizá con su calidad de productores, pero una cosa es producir y otra cosa es comercializar, y ahí tenemos el fracaso de la leche y de la carne. Si vemos a un sector de cacao, lo mismo, ahí tienen años luchando con lo mismo, con una maquina vieja, con una industria caduca y que no prospera y no obstante en el siglo XXI y se le ha dado mundialmente un reconocimiento al chocolate, y nosotros seguimos produciendo lo que todo mundo conoce. Pimienta, no veo que haya una modalidad, una industrialización de la pimienta, un embace de la pimienta. Coco, igual ahí vemos a los productores de coco con lo mismo de siempre, no vemos el avance, no vemos

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



la fábrica de jabón, de shampoo, de aceite comestible, no vemos la prosperidad en eso. ¿Quién otro? El transporte, Transbus véanlo como está, no pueden ser administradores los socios, no pueden ser, tienen que ser gente experta, gente con capacidad que lo sepa hacer, entonces, bajo esa premisa o esa experiencia es que yo me atrevo pero me da pena a veces decir es aprendizaje carísimo que ha tendido nuestro Estado, un aprendizaje sumamente caro y en deterioro la pérdida de mano de obra enorme, ahí la vemos en la ganadera la pérdida enorme que me da tristeza decirlo, la fábrica de leche también ahí la tenemos y ahí puedo seguirles diciendo todo lo que produce el Estado, plátano, les sigo diciendo, el hule hevea, vuelve a agarrar auge otra vez el hule hevea, viene el hule hevea a sustituir las cuestiones ecológicas y vuelve a tener otra vez el empuje correspondiente, y así podría yo decirles que ha pasado con nuestra pesca, nada. Ahí está nuestra pesca estancada, perdida con los cayuquitos de siempre, con las lanchitas de siempre, no veo un barco con las expectativas de los países como Estados Unidos, un barco pesquero, un barco que llegue y que tengan y que paguen en el mismo día el producto que tu estas pescando, o sea eso sería un hit para todos los productores para el estado de Tabasco, el día que tu entregues tu producto te lo paguen, entonces, pero eso lo tiene que hacer gente especializada en transporte, gente especializada en cada una de las materias y sí lo hay, y hay escuelas y se hicieron escuelas en el estado de Tabasco para suplir eso, y las hay las manos de obra y hay la carrera en alimentos hasta la carrera en comercialización. Por eso a mí cada vez que toco estos temas me da tristeza, porque si eso estuviera en su máximo esplendor, de las que les acabo de mencionar, estuviéramos en otras circunstancias, el Estado estuviera en otras circunstancias, hubiera mano de obra y hubiera un transporte digno para los

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



tabasqueños, entonces ese es mi pesar, ese es mi pensamiento, esa es mi tristeza que yo cuando toco este tema, no me gusta tocarlo pero hay necesariamente que tocar, que poner el dedo donde duele y entonces por eso lo digo. Muchas gracias señores, por participar, por la invitación haber venido, yo les agradezco pero tenemos que ayudar al sector y con la conducción de mi amigo Polo, que nos va a asesorar para todo lo concerniente para que este esquema que vamos a presentar sobre la modernidad, sobre la economía, sobre las necesidades de la Secretaría sea en beneficio de la propia Secretaría y en beneficio del estado de Tabasco, muchas gracias a todos y muchas gracias, lo vuelvo a repetir, a Polo por estar presente en esta reunión.-----

En uso de la voz el Dr. Fernando Rabelo Hartmann, Director de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT, expresó: si en efecto, únicamente para agradecer la invitación a formar parte de este Subcomité de Movilidad de este importante sector del Estado, donde me comprometo a trabajar en equipo con todos ustedes, con el maestro Narciso Oropeza que está a cargo de esta Secretaría y con los subsecretarios que están aquí presentes y con los demás colaboradores desde el punto de vista de las ciencias sociales y humanidades de la División que me honro en dirigir para poder contribuir desde los puntos de vista sociológicos, históricos y jurídicos con la finalidad de que podamos mejorar, como ya dijo nuestro maestro Oropeza, este sector tan delicado que hoy por hoy se encuentra sumamente cuestionado por la sociedad, entonces yo creo que aquí nos tenemos que unir varios sectores de una sociedad, la academia, las ciencias jurídicas, todas las disciplinas inherentes al tema para que podamos contribuir a este trabajo tan complejo que es llevar a cabo la movilidad del Estado bajo estas nuevas

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



condiciones que existen debido a la pandemia, entonces así reitero mi mejor disposición a contribuir desde mi punto de vista y desde lo que represento institucionalmente para poder llevar a cabo un buen trabajo con todos ustedes. Me da gusto verles y pues desearles que tengan un buen día y que sigan gozando de salud cabal.-----

En uso de la voz el Sr. Quintín Salazar Martínez, Secretario General de la Unión de Autos Rápidos de Villahermosa, Tabasco, "ARVIT", expresó: también quisiera agradecer la invitación y la honraré con la disponibilidad de tiempo y colaboraré en todos los trabajos que se me sean encomendados. Al Licenciado Leopoldo Díaz Aldecoa quiero decirle que estaremos al lado de nuestro líder el Licenciado Narciso Oropeza para todos los proyectos positivos y con todo el equipo colaborar para que todo tenga un buen fin, un buen propósito y que salgamos adelante en estos proyectos que los veo muy interesantes, saludos a todos y gracias por la invitación. -----

En uso de la voz el Ing. Alejandro Yesugai Frías Díaz, Presidente de la Asociación Quieromicarril A.C., expresó: primero que nada muchas gracias, primero que nada al Secretario, a todos ustedes mucho gusto, a muchos no los conocía a otros los vuelvo a ver, los he visto en algún otro lado, también en otras situaciones, me da mucho gusto. Me da mucho gusto ser parte de esto con una asociación civil ciudadana poder aportar ideas y necesidades del ciudadano, del peatón, del peatón discapacitado, del adulto mayor. Me dio mucho gusto escuchar al Secretario hablar sobre las ciclovías, y sobretodo el buscar esta integración entre todos los medios de transporte los principales, el peatón, el ciclista y el transporte público que es fundamental en esta estructura de la movilidad. Nuevamente muchas gracias, el Secretario mencionó muchas cosas

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



pero pues una gran noticia es esto, es el que estemos compartiendo ideas, reuniéndonos y poder empezar algo que pueda dar cosas grandes. -----

En uso de la voz el Sr. Fausto Hernández Domínguez, Presidente del Consejo de Administración de Transporte Metropolitano "Pomoca", S.A. de C.V., expresó: buenos días, agradecerle la invitación al Secretario Narciso Oropeza y pues yo en la mejor disponibilidad y agradezco infinitamente a todo el equipo que ha elegido el Secretario para darle los seguimientos a estos trabajos, que me da gusto para que nosotros podamos participar en el poco o mucho conocimiento que tenemos, estoy en la mejor disponibilidad de aportar lo que se tenga que aportar y apoyaremos a la Secretaría de Movilidad en todo lo que se pueda por parte de esta empresa. -----

En uso de la voz el Arq. Víctor Manuel Cervantes Calcáneo, Presidente del Colegio de Arquitectos Tabasqueños A. C., expresó: muchas gracias, buenos días a todos, muchísimas gracias por la invitación, el Colegio de Arquitectos está en la mejor disposición de aportar con conocimientos, con experiencia todo lo que sea para mejorar la cuestión urbana en el municipio del Centro y en el Estado. Entonces esto que sea la primera reunión para que podamos contribuir en el marco legal, en las cuestiones urbanas, y pues bueno, entre todos podemos lograr muy buenas cosas, créanme que el Colegio está en la mejor disposición y esperemos que esto no quede nuevamente en documentos, sino que se pueda aplicar. -----

En uso de la voz el Ing. Miguel Enrique Serrano de la Rosa, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco A. C., expresó: muchísimas gracias licenciado Oropeza por esta invitación. El Colegio de Ingenieros Civiles siempre pendiente en apoyo de nuestros ciudadanos y a nuestras autoridades,

MOVILIDAD

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



pues muy contentos y agradecidos de esta invitación, estamos para servirle y que sea para el bien de todo nuestro Estado. -----

En uso de la voz el Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Director General del Centro SCT Tabasco, expresó: sí, buenos días, agradezco ahí al licenciado Narciso nuestro Secretario de Movilidad y al señor Coordinador de Vinculación de Planeación, el licenciado Polo, pues agradecerle la invitación y estamos a la orden aquí desde esta trinchera, prácticamente coadyuvamos en mucho de lo que ustedes tienen por allá en movilidad en la Secretaría, a la orden y a la disponibilidad, gracias. -----

Señor Secretario, le informo que no se presentaron más participaciones en el apartado; por tanto, se declara agotado y procedo a presentar el siguiente punto del Orden del Día.-----

7.- Clausura de la sesión.

El Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Director General Técnico, expresó: señores Integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad, el punto 7 del Orden del Día corresponde a la Clausura de la Sesión. -----

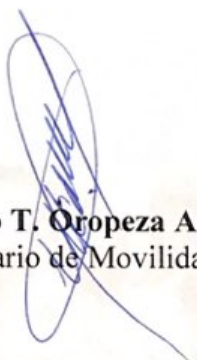
En uso de la palabra, El Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad, expresó que una vez desahogados los asuntos del Orden del Día y se dan por terminados los trabajos de esta Sesión Ordinaria número 04, del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024. Siendo las 10 horas con 52 minutos del día martes 14 de julio de 2020, declaro clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria. Muchas gracias. -----

MOVILIDAD


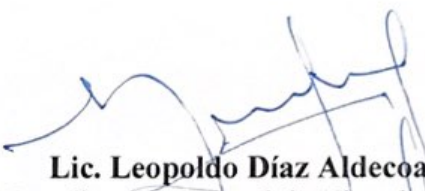
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



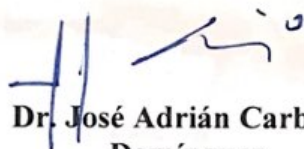
Integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024.



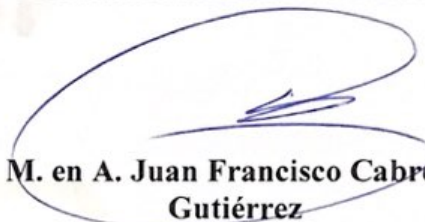
Lic. Narciso T. Oropeza Andrade
Secretario de Movilidad



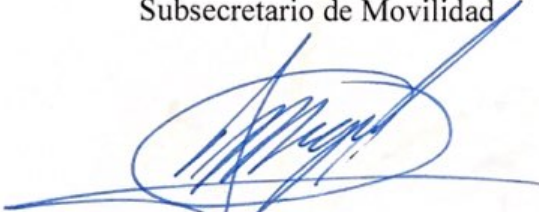
Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el Comité de Planeación para el
Desarrollo del Estado de Tabasco



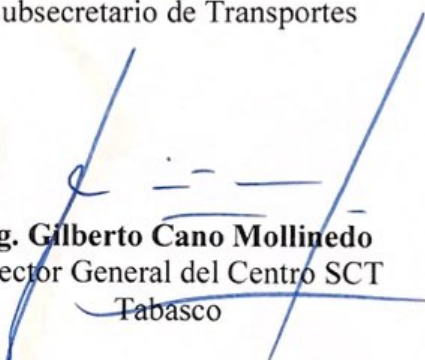
**Dr. José Adrián Carbajal
Domínguez**
Subsecretario de Movilidad



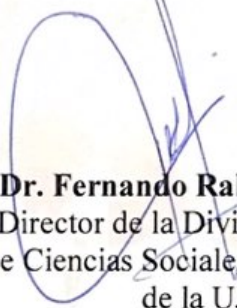
**M. en A. Juan Francisco Cabrera
Gutiérrez**
Subsecretario de Transportes



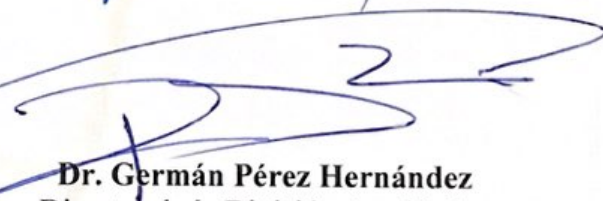
Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz
Director General Técnico de la
Secretaría de Movilidad



Ing. Gilberto Cano Mollinedo
Director General del Centro SCT
Tabasco




Dr. Fernando Rabelo Hartmann
Director de la División Académica
de Ciencias Sociales y Humanidades
de la UJAT;




Dr. Germán Pérez Hernández
Director de la División Académica
de Ingeniería y Arquitectura de la
UJAT

MOVILIDAD


SECRETARÍA DE MOVILIDAD




Sr. Quintín Salazar Martínez
Secretario General de la Unión de
Autos Rápidos de Villahermosa,
Tabasco, "ARVIT"



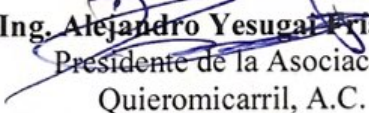
Sr. Fausto Hernández Domínguez
Presidente del Consejo de
Administración de Transporte
Metropolitano "Pomoca", S.A. de
C.V.








**Arq. Víctor Manuel Cervantes
Calcáneo**
Presidente del Colegio de
Arquitectos Tabasqueños A. C.



**Ing. Miguel Enrique Serrano de la
Rosa**
Presidente del Colegio de Ingenieros
Civiles de Tabasco A. C.



Ing. Alejandro Yesuga Frías Díaz
Presidente de la Asociación
Quieromicarril, A.C.



Hoja Protocolaria de firmas del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024.